

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

615. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2020.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión celebrada el día 07 de agosto de 2020.

--APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR --COMUNICACIONES OFICIALES:

-Se da cuenta de escrito de la Consejera de Hacienda, Empleo y Comercio solicitando revisión y aportaciones al Anexo de campañas publicitarias previstas en el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional.

-Asunto: Auto nº 151/2020 de fecha 24-07-2020 ratificando el Decreto nº 116 de 19-06-2020 del Presidente de la CAM recaída en autorización de medidas sanitarias 1/2020 dictada por el Jdo. de lo contencioso-administrativo nº 3 de Melilla.

-Asunto: Sentencia estimatoria nº 1049/2020, de fecha 09-07-2020, dictada por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Málaga en el recurso de apelación 131/2018, promovido por D. S. M. T.

-Diligencia de Ordenación de fecha 22-07-2020 que declara firme la sentencia estimatoria parcial nº 3656/2019 de fecha 10-12-2019 recaído en el recurso de apelación 9/2017 dictado por la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede en Málaga.

-Asunto: auto de fecha 22-07-2020 que acuerda el archivo por prescripción de la infracción penal recaído en expediente de reforma 167/2018 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con violencia.

-Asunto: Auto de fecha 22-07-2020 que acuerda el archivo por prescripción de la infracción penal recaído en expediente de reforma 123/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con violencia.

-Asunto: Auto de fecha 22-07-2020 que acuerda el archivo por prescripción de la infracción penal recaído en expediente de reforma 218/2018 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con fuerza en las cosas.

-Asunto: Diligencia de ordenación de fecha 23-07-2020 que declara firme la sentencia desestimatoria de fecha 22-01-2020, recaído en el procedimiento abreviado 83/2019 dictado por el Jdo. de lo contencioso-administrativo nº 1 de Melilla, promovido por D. F. R. C.

-Asunto: Auto de fecha 24-07-2020 que acuerda el archivo por prescripción de la infracción penal recaído en expediente de reforma 102/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito leve de hurto.

-Asunto: Auto de fecha 24-07-2020 que declara firme la sentencia condenatoria de fecha 2602-2020 respecto a la responsabilidad penal recaído en expediente de reforma 72/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con violencia en grado de tentativa y dos delitos leves de lesiones.

-Asunto: Auto de fecha 23-07-2020 que declara firme la sentencia absolutoria de fecha 30-06-2020 recaído en expediente de reforma 172/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de robo con violencia y un presunto delito leve de lesiones.

-Asunto: Auto de fecha 23-07-2020 que declara firme la sentencia absolutoria de fecha 07-07-2020 recaído en expediente de reforma 231/2018 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de daños y un presunto delito de hurto.

-Asunto: Auto de fecha 23-07-2020 que declara firme la sentencia absolutoria de fecha 07-07-2020 recaído en expediente de reforma 245/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un presunto delito leve de lesiones y un presunto delito de amenazas.

-Informe de evaluación de Cartas de Servicios de la Ciudad Autónoma de Melilla correspondiente al ejercicio 2019.

-Asunto: Auto de fecha 23-07-2020 que declara firme la sentencia absolutoria de fecha 07-07-2020 recaído en expediente de reforma 340/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de robo con violencia en grado de tentativa y un presunto delito leve de lesiones.

-Asunto: Auto de fecha 23-07-2020 que declara firme la sentencia condenatoria de fecha 08-07-2020 respecto a la responsabilidad penal recaído en expediente de reforma 216/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de daños.

-Asunto: Diligencia de ordenación de fecha 27-07-2020 que declara firme el auto 174/2020 de fecha 26-06-2020 recaído en el autorización de medidas sanitarias 5/2020 dictado por el Jdo. de lo contencioso-administrativo nº 1 de Melilla.

-Asunto: Comunicación sentencia absolutoria nº 116/2020, de fecha 28-07-2020, recaída en e.r. 208/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de robo con violencia y un presunto delito leve de lesiones.

-Asunto: Comunicación sentencia condenatoria 111/2020, de fecha 27-07-2020, recaída en e.r. 282/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con intimidación.

-Asunto: Comunicación sentencia condenatoria 110/2020, de fecha 27-07-2020, recaída en e.r. 302/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por delito leve de lesiones.

-Asunto: Comunicación sentencia condenatoria 109/2020, de fecha 27-07-2020, recaída en e.r. 145/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de hurto.

-Asunto: Decreto nº 14/2020, de fecha 28-07-2020, acordando terminado el procedimiento por desistimiento recaído en procedimiento ordinario 3/2020 dictado por el Jdo. de lo contencioso-administrativo nº 3 de Melilla, promovido por la mercantil Rodbe Rusadir S.L.

-Para Acuerdo de conocimiento del Consejo de Gobierno, adjunto le remito Sentencia de fecha 27/07/2020 dictada por el Juzgado de lo Social de Melilla por la que se resuelven los autos de Despido/Ceses en general (DSP) núm.66/2020 seguidos a instancias de A. A. K. contra la CAM y SERGLOBIN S.L. sobre reclamación por despido.

-Sentencia condenatoria de fecha 27-01-2020 respecto a la responsabilidad civil recaído en expediente de reforma 299/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con violencia.

-Asunto: Sentencia desestimatoria nº 258/2020, de 30-07-2020, dictada por el Jdo. de lo contencioso-administrativo nº 2 de Melilla en procedimiento abreviado 121/2020, promovido por la mercantil Cárnicas Sealka S.L.

-Asunto: Diligencia de ordenación de fecha 30-07-2020 que declara firme el auto 175/2020 de fecha 02-07-2020 recaído en el autorización de medidas sanitarias 2/2020 dictado por el Jdo. de lo contencioso-administrativo nº 2 de Melilla.

-Asunto: Auto de fecha 31-07-2020 que declara firme la sentencia absolutoria de fecha 14-07-2020 recaído en expediente de reforma 264/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un presunto delito de robo con violencia, un presunto delito leve de lesiones y un presunto delito leve de amenazas.

-Asunto: Auto de fecha 31-07-2020 que declara firme la sentencia condenatoria de fecha 13-07-2020 respecto a la responsabilidad civil recaído en expediente de reforma 289/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de robo con violencia.

-Asunto: Auto de fecha 31-07-2020 que declara firme la sentencia condenatoria de fecha 27-01-2020 respecto a la responsabilidad civil recaído en expediente de reforma 69/2019 dictado por el Jdo. de Menores nº 1 de Melilla por un delito de atentado y un delito leve de lesiones.

ACTUACIONES JUDICIALES

--Ejercicio de acciones judiciales. Reclamación daños (dos árboles y una señal de tráfico vertical) producidos en accidente ocurrido el 10/11/2019.

--Personación en PROCEDIMIENTO ORDINARIO 9/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla.

--Ejercicio de acciones promovido por la Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor. Adopción del menor: L.E.M.

--Ejercicio de acciones judiciales. Reclamación daños producidos en accidente de tráfico ocurrido el 15-11-2019. Daños a bienes públicos: Vallado metálico de protección peatonal.

--Personación en PROCEDIMIENTO ABREVIADO 24/2020 seguido en el Jdo. de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Melilla.

--Ejercicio de acciones judiciales. Reclamación daños producidos en accidente ocurrido el 15/11/2019. Daños: Un árbol y una señal de tráfico vertical.

--Personación en Expediente de Reforma nº 54/2020 del Juzgado de Menores nº 3 de Málaga.

--Ejercicio de acciones judiciales por doble inmatriculación en la calle de Hebrón núm. 29

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

--Aprobación definitiva expediente de transformación de uso en parcela sita en c/ Mejico

--Autorizar la tramitación y aprobación y autorización para la firma al Sr. Consejero de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes del convenio con el Motoclub Rally Competición Melilla.

--Expte. responsabilidad patrimonial Mª A. M. C. por caída en la calle General Polavieja

--Instrumentar la subvención nominativa aprobada en los presupuestos Generales de la Ciudad Autónoma de Melilla para 2020, cuyo objeto es la instalación de DOS ascensores en la URB. ISLAS CHAFARINAS, en concreto en los portales números 7 y 11

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

--Autorización y suscripción del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Políticas Sociales y la Asociación Melillense AMLEGA.

--Convocatoria subvención para el primer semestre del año 2020 destinada a usuarios con problemas de adicción con el fin de facilitar su acceso al Plan Formativo

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

--Propuesta de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad al Consejo de Gobierno relativa a la promulgación de las bases que han de regir las subvenciones a asociaciones domiciliadas en Melilla para la realización de actividades culturales y festivas

--Propuesta de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad a propósito del Convenio de Colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Melilla para el año 2020.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2020)

Melilla 12 de agosto de 2020,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany